



INFORME DE PUESTO

Chile



Elaborado por la Oficina
Económica y Comercial
de España en Santiago de Chile

Actualizado a septiembre 2020

1	CARACTERES DEL PUESTO	3
1.1	DESCRIPCIÓN	3
1.2	GEOGRAFÍA Y CLIMA	3
1.3	SEGURIDAD	3
2	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	3
3	RÉGIMEN ADUANERO	4
3.1	RÉGIMEN ADUANERO	4
3.2	MONEDA Y DIVISAS: RÉGIMEN DE CAMBIOS	8
4	TRANSPORTES INTERIORES	8
5	HOTELES Y RESTAURANTES	8
5.1	HOTELES	8
6	VIVIENDA	11
6.1	CARACTERÍSTICAS GENERALES	11
6.2	VIVIENDA DEL CONSEJERO	12
7	MENAJE DOMÉSTICO	12
8	VESTIDO	13
9	SERVICIO DOMÉSTICO	13
10	SALUBRIDAD	13
11	VIDA SOCIAL Y CULTURAL	14
12	SERVICIOS	14
13	OTROS ASPECTOS	16
14	RECOMENDACIONES PARA INCLUIR EN LA MUDANZA	16
15	BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	16

1 CARACTERES DEL PUESTO

1.1 DESCRIPCIÓN

1.2 GEOGRAFÍA Y CLIMA

La República de Chile se encuentra situada entre el océano Pacífico y la cordillera de los Andes, en el extremo sur occidental del continente americano. Limita al norte con Perú, al noreste con Bolivia, al este con Argentina, al oeste y sudoeste con el océano Pacífico y al sur con el paso de Drake.

Tiene una superficie total de 756.950 Km², aproximadamente 1,5 veces superior a la de España, aunque reclama su soberanía sobre 1.250.000 Km² de territorio antártico. La longitud del país es de 4.270 Km desde su frontera con Perú hasta el cabo de Hornos, con una anchura media de 200 Km, máxima de 468 Km y mínima de 90 Km. El territorio más occidental es Isla de Pascua, a 3.780 Km de la costa continental.

Del total de superficie, el 2,62% es cultivable.

Chile es un país montañoso, recorrido de Norte a Sur por la Cordillera de los Andes y por la Cordillera de la Costa, formando entre ambas el Valle Central. El relieve chileno es muy variado e incluye zonas desérticas, áreas montañosas con nieves perpetuas, estepas en la zona austral y paisajes polares en el extremo sur. Esta diversidad, unida a la longitud del país, permite la coexistencia de climas diversos: desértico en la zona norte, polar en el sur y subtropical en Isla de Pascua.

Chile es además un país sísmicamente activo y cuenta con varios volcanes en actividad.

El territorio chileno está cruzado por diversos ríos que generalmente transcurren desde la Cordillera de los Andes hacia el Océano Pacífico en sentido este-oeste. Sin embargo, dadas las características del territorio la longitud de estos ríos es corta.

El sol es más potente que en España y la temperatura depende más de su presencia que de la estación del año. Así, en verano (diciembre-marzo) se pueden alcanzar 35 grados a las 15h y menos de 15 grados cuando no hay sol.

El gran problema de la ciudad de Santiago es la contaminación, que destaca en los meses de invierno (mayo-agosto). El ambiente se hace irrespirable y se reduce de manera importante la visibilidad. Se trata de un destino no recomendable para personas con asma y alergias.

1.3 SEGURIDAD

Chile es el país más seguro de la región. Sin embargo, en los últimos años ha habido un repunte de la delincuencia (robos, tirones, "portonazos" (asalto armado a automovilistas)). Por otro lado, existe una amenaza no siempre relacionada con el conflicto mapuche (circunscrita a la región de la Araucanía) y a extremismos anarquistas.

No se excluye que los saqueos e incendios iniciados el 18 de octubre de 2019 se reproduzcan durante el periodo constituyente que se abre el 25 de octubre de 2020.

2 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

En relación al transporte, antes de la pandemia por COVID19 la compañía Iberia y la compañía Latam tenían varios vuelos a la semana, y en ciertos momentos diarios, que garantizaban una buena aunque generalmente cara conexión a España. En estos momentos, tanto Iberia como Latam ofrecen tres frecuencias semanales a Madrid. Salvo ofertas, el precio del billete suele rondar los 1.000€. Desde marzo de 2019 operaba desde Barcelona la aerolínea de low cost perteneciente a Iberia, Level. Existen rutas más baratas pero con escala, lo que alarga

tortuosamente el viaje. En la actualidad sólo se permite la entrada al país a chilenos, extranjeros residentes y diplomáticos destinados al país.

En relación a las telecomunicaciones, el mercado es dinámico y moderno, con una gran penetración de Internet.

Las principales compañías operando en el mercado de telefonía fija:

- **TELEFÓNICA CHILE**

Tel.: 800 760 760

<http://www.telefonicachile.cl/contactanos/>

- **VTR**

Tel.: 600 800 9000

<http://vtr.com/>

Las principales compañías operando en el mercado de la telefonía móvil:

- **MOVISTAR**

www.movistar.cl

- **CLARO**

www.clarochile.cl

- **ENTEL**

www.entel.cl

- **WOM**

<http://www.wom.cl/>

Las llamadas internacionales se realizan a través de compañías llamadas *carriers*, a los que se tiene acceso directo, marcando un prefijo de los indicados:

ENTEL	123	www.entel.cl
Telefónica	188	www.telefonicachile.cl
VTR	120	www.vtr.net
MoviStar	188	www.movistar.cl

3 RÉGIMEN ADUANERO

3.1 RÉGIMEN ADUANERO

El Servicio Nacional de Aduanas de Chile cumple un papel destacado en materia de comercio exterior, especialmente en lo referente a la tramitación de las operaciones de importación y exportación, la fiscalización de las operaciones y la recaudación de los derechos arancelarios e impuestos correspondientes. Para mayor información, consultar la página Web del Servicio de Aduanas de Chile: www.aduana.cl.

Tramitación de las importaciones

Procedimientos de entrada

Se debe tener presente que algunos productos se comercializan a través de representantes o distribuidores en Chile, por lo que se debería iniciar el contacto a este nivel. Generalmente en la primera compra, se solicita una Factura Pro Forma, a fin de tener un valor aproximado del pedido. En la Factura Pro Forma, se indican los valores de la mercancía, el valor aproximado del flete (terrestre, marítimo o aéreo) y el seguro de las mismas, los que pueden tener variaciones una vez se defina el pedido. El producto que se importa, que debe cumplir con la normativa vigente en Chile, será controlado por la institución fiscalizadora correspondiente (entre ellas: el SAG, la Seremi de Salud, Sernapesca, el ISP).

Intermediarios

Con carácter general, las importaciones se realizan presentando la documentación respectiva ante el Servicio de Aduanas, a través de un Agente de Aduana. Este es un profesional auxiliar de la función pública aduanera, cuya licencia lo habilita ante la Aduana para prestar servicios a terceros como gestor en el despacho de mercancías. El agente de aduanas asesorará a lo largo de todo el proceso, pero se hace cargo únicamente de la parte de legislación aduanera en destino. Al realizar este trámite se debe tener en cuenta que no se requerirá la intervención de un agente de aduanas en los siguientes casos:

1. **Valor de la mercancía (FOB) menor a 1.000 dólares**, el trámite lo puede hacer personalmente el importador ante la respectiva aduana en forma simplificada.
2. Importación de mercancías que lleguen junto con el viajero, consignadas a un tercero, siempre que su valor FOB facturado no exceda de 3.000 dólares y pertenezcan a una sola persona natural o jurídica.
3. Importación de mercancías transportadas por las empresas de correo rápido por un valor FOB de hasta 3.000 dólares facturados.
4. Importación de mercancías ingresadas en Isla de Pascua, procedentes del extranjero o de Zonas Francas, tengan o no carácter comercial, por un valor FOB hasta 1.000 dólares facturado.

Si el **valor de la mercancía (FOB) superior a los 1.000 dólares**, el importador está obligado a contratar un agente de aduanas.

Se puede consultar el listado de agentes de aduana en: <https://www.aduana.cl/nomina-de-agentes-de-aduana/aduana/2019-01-04/161432.html>. En el caso en que el desaduanamiento de las mercancías deba ser encomendado a este profesional, el importador deberá entregar a éste los documentos de base que se requieren para confeccionar la Declaración de Ingreso, la que podrá ser presentada al Servicio, vía Internet.

Aduanas

- Aduanas portuarias

- Puertos del Estado (incluye los puertos públicos en régimen de concesión): Arica, Iquique, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, San Antonio, Talcahuano, Puerto Montt y Punta Arenas.
- Los bienes importados a Chile por mar o en tránsito hacia otro país, pueden ingresar solamente a través de los puertos estatales. El cargamento en tránsito debe llevar la señal "en tránsito hacia (país)" e ingresar mediante una declaración especial de tránsito.

- Aduanas terrestres

El Servicio Nacional de Aduanas de Chile opera en los pasos fronterizos siguientes: Chacalluta, Visviri, Tacna-Arica (Chacalluta, el paso más importante en el norte con la frontera de Perú), Chungará, Colchane, Cancosa, El Loa, Portezuelo del Cajón, Jama, Ollagüe, Socompa, San Pedro de Atacama, Sico, Abra de Napa, San Francisco, Pircas Negras, Aguas Negras Rivadavia, Los Libertadores -el más importante porque cubre la ruta "Mendoza (Argentina) – Santiago de

Chile", El Maule (Pehuenche), Icalma, Liucura (Pino Hachado), Puesco (Mamuil Malal), Vergara (Los Queñes), Los Barros (Pichachén), Cardenal Samoré, Huahum/Panguipulli, Mamuil Malal, Vicente Pérez Rosales (Peulla), Futaleufú, Carirriñe, Coyhaique Alto, Chile Chico (Jainimeni), Huemules (Balmaceda), Las Pampas-Lago Verde, Dorotea, Monte Aymond, San Sebastián, Casas Viejas y Río Don Guillermo.

- Aduanas aeroportuarias

En Chile existen siete aeropuertos con todos los servicios, incluidos Policía Internacional, Aduanas y Servicio Agrícola y Ganadero. Los aeropuertos son: Isla de Pascua (Mata veri), Arica (Chacalluta), Iquique (Diego Aracena), Antofagasta (Cerro Moreno), Santiago de Chile (Arturo Merino Benítez, el más importante en cuanto a carga y número de pasajeros nacionales e internacionales), Temuco (La Araucanía), Puerto Montt (El Tepual) y Punta Arenas (Presidente Carlos Ibáñez del Campo). Próximamente el aeropuerto Carriel Sur de Concepción empezará a funcionar como internacional.

Documentación necesaria

Existen documentos obligatorios para toda importación comercial y otros que solo se deben presentar en determinadas ocasiones.

En el caso de que no se requiera un Agente de Aduanas para la importación, (mercancía no supere los 1.000 dólares valor FOB) el importador debe presentar los siguientes documentos:

a. - *Declaración de Ingreso*. Este documento comprende todas las operaciones relacionadas con el ingreso de mercancías extranjeras y nacionales a Chile y refunde en un único formulario los diferentes destinos aduaneros:

- Importación
- Admisión temporal
- Admisión temporal para el perfeccionamiento activo. Se aplica a mercancías que ingresan al país con objeto de someterse a un proceso de transformación y ser exportadas.
- Almacén particular o depósito. Se aplica a mercancías que por su naturaleza son autorizadas a ser transportadas a la bodega del importador mientras se realiza la importación definitiva y se pagan los derechos.
- Reingreso. Se aplica a mercancías chilenas que han sido exportadas (para su reparación o similar) para ser reimportadas posteriormente al país.
- Importación de pago simultáneo: Es una operación simplificada para las mercancías que no requieren de agente de aduanas.

El formulario incluye también el *giro o comprobante de pago*, en el que se hacen constar todos los derechos aduaneros e impuestos a pagar (derecho ad valorem, IVA, impuestos indirectos). La declaración de ingreso puede ser presentada ante el Servicio Nacional de Aduanas vía Internet.

b.- *Conocimiento de embarque*. Este documento tiene como finalidad acreditar la recepción de las mercancías objeto del contrato de transporte. Además, es prueba del contrato, acuse de recibo de la mercancía, declaración para el despacho aduanero y título de crédito, ya que el tenedor legítimo de un conocimiento de embarque tiene derecho a que se le entregue la mercancía cubierta por dicho documento. El conocimiento de embarque o "bill of lading" se utiliza en el transporte marítimo. En los restantes modos de transporte se utilizan la carta de porte (transporte terrestre) y la guía aérea o "airway bill" (transporte aéreo).

c.- *Factura comercial original* que acredite el importe de la mercancía objeto de la compraventa.

d.- *Poder notarial del importador a un tercero* para que realice el despacho, en caso de que no intervenga un agente de aduanas.

e. - *Certificado sanitario y fitosanitario* para productos agropecuarios y alimentarios.

f. - *Certificado de Viajes* emitido por la Policía Internacional, en los casos en los que se trate de

importaciones de equipaje de viajeros.

En el caso de que sí sea necesaria la intervención de un Agente de Aduanas, (cuando el valor FOB de la mercancía es superior a 1.000 dólares), se deberán aportar los siguientes documentos:

a. - *Declaración de Ingreso*.

b. - *Declaración jurada* del importador sobre el precio de las mercancías con objeto de evitar fraudes, justificar medidas “antidumping” en su caso, etc.

c. - *Conocimiento de embarque*.

d. - *Factura comercial original* que acredite el importe de la mercancía objeto de la compraventa.

e. - *Endoso del original del conocimiento de embarque* a favor del mandatario (agente de aduanas) para la realización del despacho de la mercancía.

Adicionalmente, en ciertas operaciones de importación se deben aportar los siguientes documentos:

- “*Packing List*” cuando proceda, siendo obligatorio en todo caso para mercancías agrupadas o en contenedores.
- *Certificado sanitario y fitosanitario* para productos agropecuarios y alimentarios.
- *Autorización de importación*, en su caso.
- *Certificado de Origen*, en caso de que la importación se acoja a alguna preferencia o rebaja arancelaria en virtud de un acuerdo comercial, como en el caso de España y de los restantes países miembros de la Unión Europea.
- *Certificado de Seguros*, cuando el valor de las primas no se encuentre consignado en la factura comercial.
- *Nota de Gastos*, cuando no estén incluidos en la factura comercial.

Prueba de origen

Además, los productos originarios de la Comunidad Europea podrán acogerse a las disposiciones del Acuerdo para su importación en Chile, así como los productos originarios de Chile para su importación en la Comunidad Europea, previa presentación de una prueba de origen. Dicha prueba puede variar, dándose 3 supuestos:

1. “Exportador autorizado”: Las autoridades aduaneras de la Comunidad podrán autorizar a todo exportador que efectúe exportaciones frecuentes de productos originarios al amparo del Acuerdo, a extender declaraciones tipo en factura facilitadas por la Aduana comunitaria de origen. Los exportadores que reúnan esta condición deben indicar su código o número de exportador autorizado y realizar una declaración en la factura, nota de entrega o cualquier otro documento comercial que describa los productos con el detalle suficiente para que puedan ser identificados.

Los exportadores que soliciten estas autorizaciones deben ofrecer todas las garantías necesarias para verificar el carácter originario de los productos, así como el cumplimiento de las demás condiciones del Anexo III del Acuerdo, que trata sobre la definición del concepto de productos originarios y los procedimientos de cooperación administrativa. Las autoridades aduaneras de la Comunidad controlarán el uso de la autorización y podrán revocarla en cualquier momento, debiendo hacerlo cuando el exportador autorizado no ofrezca las garantías contempladas, no cumpla las condiciones establecidas o use incorrectamente la autorización.

A efectos prácticos de tramitación, las Cámaras de Comercio en España pueden ofrecer asesoría e información al respecto. La Subdirección General de Gestión Aduanera – Servicio de Origen- del Ministerio de Economía español, es la encargada de este trámite.

2. Declaración en factura, cuando el valor total del envío no supere los 6.000 euros. Como no necesita ser exportador autorizado, no necesita especificar el código de exportador

autorizado, pero sí la declaración tipo que facilita la Aduana de origen.

3. Certificado de libre circulación de mercancías (EUR 1), para cualquier otro caso no incluido en los dos casos anteriores (es decir, el exportador no tiene la condición de exportador autorizado y el valor del envío es superior a 6.000 euros). Dicho certificado se diligencia en la Dirección Territorial de Aduanas de España, desde la que se despachen los demás documentos de la exportación. Normalmente lo tramita el agente de aduanas. Para mayor información sobre el trámite, puede dirigirse a su Cámara de Comercio o consultar en www.aeat.es.

La inmunidad diplomática es un concepto en desuso en Chile, de tal manera que la mudanza puede ser fiscalizada. Así, las importaciones de productos alimentarios (jamones, quesos, aceites....) deben ser declaradas y cumplir con las draconianas exigencias del SAG (servicio Agrícola y Ganadero).

Por otro lado, se puede traer un coche de menos de cinco años desde España en importación temporal, y deberá ser reexportado sin poderse vender en el país. La compra de auto (coche) es una de las pocas ocasiones en las que se puede aprovechar el rol diplomático, dado que no se cobra el IVA. Sin embargo, la compra puede ser algo pesada, aparte de la lentitud normal del país, porque no siempre hay disponibilidad de todos los modelos por la lejanía a los centros de producción (en el caso de este consejero el auto tardó más de 4 meses en llegar por problemas de transporte) y porque en muchos casos los concesionarios no están habituados a "las excepciones" diplomáticas.

Finalmente, se hace necesario declarar todos los cuadros introducidos para poder sacarlos a la vuelta.

3.2 MONEDA Y DIVISAS: RÉGIMEN DE CAMBIOS

El peso es la moneda de curso legal en Chile. Su código es CLP y su símbolo es \$.

En los últimos años, el peso chileno se ha caracterizado por su variabilidad, relacionada directamente con las tensiones de los precios de las materias primas. El tipo de cambio promedio a lo largo de 2019 fue de 786,4 CLP/€, la cotización alcanzó máximos cercanos a 911,8 CLP/€, consecuencia del estallido social y mínimos de 736,4. Hasta septiembre de 2020 los valores han fluctuado entre los 839,6 CLP/€ hasta los 964,2 CLP/€..

En algunos bancos se pueden tener cuentas en euros y/o en dólares.

El sistema bancario local se rigen por una normativa particular en la que los "diplomáticos" se consideran un activo con riesgo al no ser residentes definitivos. Eso supone restricciones en el uso de tarjeta y otras cuestiones bastante molestas. Para el resto de expatriados la apertura de cuentas corrientes y otros servicios bancarios tampoco son fáciles.

4 TRANSPORTES INTERIORES

Chile es un país largo y estrecho, lo que permite desplazamiento en coche (auto) de oriente a poniente (hay unas tres horas desde los Andes a la costa en la parte central), pero exige otros medios para moverse de norte a sur. No hay apenas FFCC, por lo que todo se confía al autobús (que llegan a tener sillones-cama) y sobre todo el avión. Existen actualmente dos compañías aéreas de vuelos regulares que cubren todo el país, Lan y Sky, y se trata de desplazamientos poco baratos, aunque hay alguna línea low cost, como JetSmart.

5 HOTELES Y RESTAURANTES

5.1 HOTELES

El alojamiento en Chile es caro. A pesar de ser un país con imagen de destino turístico, la infraestructura en ese sentido es deficitaria, por lo que lo existente es de precio elevado, cuestión que se destaca en los lugares de mayor atractivo para el visitante, como Atacama o Valparaíso, donde se pasa de los hoteles de lujo a los hoteles de "media estrella", cuyos precios no van acordes con su calidad.

- **Hotel Santiago**

Av. Kennedy 4601 – Las Condes

Teléfono: +56 229 50 30 88

Fax: +56 229 50 31 55

Página Web: <https://www.mandarinoriental.com/santiago/las-condes/luxury-hotel?htl=MOSTG&kw=MOSTG&eng=google&src=local>

E-mail: mostg-santiago@mohg.com

- **Sheraton**

Av. Santa María 1742 - Providencia

Teléfono: +56 222 33 50 00

Fax: +56 222 34 17 29

Página Web: <https://www.espanol.marriott.com/hotels/travel/sclsi-sheraton-santiago-hotel-and-convention-center>

E-mail: reservas.sheraton@marriott.com

- **Ritz-Carlton**

El Alcalde 15 – Las Condes

Teléfono: +56 224 70 85 00

Fax: +56 224 70 85 01

Página Web: <http://www.ritzcarlton.com/en/hotels/santiago?scid=bb1a189a-fec3-4d19-a255-54ba596febe2>

- **NH Ciudad de Santiago**

Av. Condell 40 - Providencia

Teléfono: +56 223 41 75 75

Fax: +56 222 69 10 79

Página Web: <http://www.nhhoteles.es>

E-mail: nhciudaddesantiago@nh-hotels.com

- **NH Collection**

Av Vitacura 2610, Las Condes, Santiago

Teléfono: +56 224 33 90 00

Página Web: <http://www.nhhoteles.es>

E-mail: nhcollectionplazasantiago@nh-hotels.com

- **NH Collection Santiago Casa Costanera**

Av Nueva Costanera 3900, Vitacura, Santiago

Teléfono: +56 224 96 20 00

Página Web: <http://www.nhhoteles.es>

E-mail: nhcollectioncasacostanera@nh-hotels.com

- **Crowne Plaza**

Av. Bernardo O'Higgins 136 – Santiago Centro

Teléfono: +56 226 38 10 42

Fax: +56 226 33 60 15

Página Wb: <http://www.crowneplaza.cl>

E-mail: sales@crownesantiago.cl

- **Intercontinental**

Vitacura 2885 - Las Condes

Teléfono: +56 223 94 20 00

Fax: +56 223 94 20 75

Página Web: <https://www.intercontisantiago.com/>

E-mail: reservas@interconti.cl

- **Kennedy**

Av. Kennedy 4570 – Vitacura

Teléfono: +56 222 90 81 00

Fax: +56 222 18 21 88

Página Web: <https://www.hotelkennedychile.com>

E-mail: reservas@hotelkennedy.cl

- **Los Españoles**

Los Españoles 2539 - Providencia

Teléfono: +56 222 32 18 24

Fax: +56 222 33 10 48

Página Web: <http://www.losespanoles.cl>

E-mail: reservas@losespanoles.cl

- **Plaza San Francisco**

Alameda 816 - Santiago

Teléfono: +56 226 39 38 32

Fax: +56 226 39 78 26

Página Web: <http://www.plazasanfrancisco.cl>

E-mail: hotel@plazasanfrancisco.cl

- **Santiago Park Plaza**

Av. Ricardo Lyon 207 - Providencia

Teléfono: +56 223 72 40 00

Fax: +56 222 33 66 68

Página Web: <http://www.parkplaza.cl>

E-mail: bookings@parkplaza.cl

- **Presidente Suites Santiago**

Luis Thayer Ojeda 383 - Providencia

Teléfono: +56 226 30 00 00

Página Web: <http://www.hotelespresidente.com>

E-mail: info@presidente.cl

- **Presidente Edificio Santiago**

Luis Thayer Ojeda 558 - Providencia

Teléfono: +56 222 33 56 52

Página Web: <http://www.hotelespresidente.com>

E-mail: info@presidente.cl

Adicionalmente existe la posibilidad de alojarse en apartamento, bien sea por medio de la plataforma de Airbnb o a través de cualquier portal de reservas hoteleras como Booking.com, Trivago, etc.

6 VIVIENDA

6.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES

Respecto a las características físicas, en este país las casas son chalets y a los pisos se les denomina departamentos. Los corredores inmobiliarios son regulares, por lo que hay que hacerse una cartera de proyectos interesantes propia en base a andar los barrios y webs como www.portalinmobiliario.cl

Existen pisos amueblados y sin amueblar y cocinas equipadas (electrodomésticos) y amuebladas o sin nada de lo anterior.

El mercado es exigentemente anglosajón y el inquilino tiene pocos derechos. En la actualidad, debido a la debilidad de la economía chilena, parece que las exigencias han bajado, pero no demasiado.

Los departamentos tienen gastos de comunidad denominados "gastos comunes" que pueden incluir de todo un poco (sueldos del personal, mantenimiento), incluida la calefacción común y que según el edificio pueden ser muy elevados. Se recomienda solicitar facturas de pagos anteriores.

La calefacción puede ser un tema importante. Los departamentos no están bien aislados y puede hacer frío. Además, hace unos años se puso de moda la calefacción de "cielo radiante", por el techo. Eso quiere decir que cuando uno enciende la calefacción, calienta al vecino de arriba. En muchos casos, ya sea por ineficiencia, ya sea por los costes del combustible (gas, diésel), la gente suele comprar calefactores de todo tipo para ayudar a pasar el invierno, en casa.

Finalmente, por causa de los terremotos, los edificios son "flexibles", de tal manera que cuanto más alto, más se mueve el edificio si hay un temblor.

Respecto a las áreas, Santiago es una región metropolitana de unos 7 millones de habitantes, compuesta de hasta 56 municipalidades independientes. Desde el punto de vista español podríamos dividir la ciudad en barrios buenos (Vitacura, Las Condes, Providencia, Lo Barnechea, la Dehesa), barrios medios (Nuñoa...) y más humildes (Cerrillos, Puente Alto...). Debido a cuestiones de seguridad, pero sobre todo de nivel de vida y clasismo local (hay que vivir en los barrios buenos para que te tengan en cuenta), se recomienda vivir en los componentes del primer grupo: La Dehesa, Lo Barnechea y Vitacura son de corte más residencial, mientras que Las Condes y Providencia, son más barrios "a la española", siendo Providencia un barrio más antiguo. La mayor parte del ocio se hace en las propias viviendas o en malls, y hay pocas zonas de ocio y comercio en la ciudad (calles Providencia y Nueva Providencia, calle Alonso de Córdova, zona Golf en Las Condes...).

6.2 VIVIENDA DEL CONSEJERO

El departamento del consejero tiene unos 130m², con tres dormitorios, salón, dos baños completos y aseo, más cuarto de servicio y su baño, cocina y tendedero, terraza, junto con dos plazas de aparcamiento y trastero (bodega en local), con salas comunes y piscina. Por él paga un alquiler mensual que en septiembre de 2020 alcanzó 1300 €. Los alquileres o arriendos en Chile se negocian, como otros grandes contratos, en UF, unidad de fomento. Se trata de una unidad de cuenta cuyo valor en CLP se revisa diariamente para tener en cuenta la inflación. La vivienda se sitúa en Providencia, en la comuna de la Ofecomes. Es una buena zona, pero menos exclusiva y cara que otras, como El Golf en Las Condes o La Dehesa.

Los gastos comunes ascienden a unos 400€ mensuales.

7 MENAJE DOMÉSTICO

En este país hay todo tipo de electrodomésticos, menaje y muebles, por lo que no es obligatorio traerlos, más allá de cuestiones de gustos y precios.

Por motivos de los terremotos, no hay persianas en los edificios, sino cortinones.

Por varios motivos (mal aislamiento, consecuencias de los terremotos, y otras menos explicables) se suele pasar frío en las viviendas chilenas, por lo que es común que se compren estufas o calefactores para poder pasar el invierno.

La corriente eléctrica en Chile es la misma que la española, 220 V. El enchufe es diferente, ya que en Chile tiene tres patillas. Se recomienda el uso adaptadores para poder enchufar aparatos españoles a tomas chilenas.

8 VESTIDO

El El chileno viste de manera muy discreta en el trabajo, tanto ella como él. En el caso masculino traje oscuro, camisa lisa blanca o azul y corbata discreta generalmente azul. También es cierto que en algunas empresas o según niveles, la vestimenta es más "casual".

En el caso de las mujeres tacón medio o con plataformas, y conjuntos igualmente discretos en el color, con poca joyería, que no se recomienda usarla en la calle por seguridad.

En dos años este consejero no ha necesitado smoking.

Existen todo tipo de tiendas de ropa, españolas (Zara, Mango, García Madrid, Williot, El Ganso..) e internacionales (H&M..) además de las locales, pero los precios son comparativamente más caros que en España. El calzado es generalmente de peor calidad.

9 SERVICIO DOMÉSTICO

Puede ser difícil encontrar servicio doméstico de confianza y se recomienda pedir referencias. La protección legal a las trabajadoras es enorme y algún consejero anterior se vio envuelto en problemas sin que hubiera razón para ello.

10 SALUBRIDAD

Si se excluye la pandemia de COVID19, las condiciones habituales de salud y salubridad en el país son buenas. Sin embargo, en el caso de la salud, es necesario acudir a la sanidad privada. En todo caso, hay que tener en cuenta que el nivel de los profesionales, incluso en la privada, no siempre llega al nivel de los españoles. La sanidad es extremadamente cara, especialmente los medicamentos.

El convenio de salud de los funcionarios cubre lo mismo que la seguridad social, lo que deja algunos medicamentos fuera. Hay que señalar que la mejor clínica del país, la clínica Alemana, tiene un convenio con DKV (a través de la embajada) de tal manera que no hay que pagar por adelantado y luego pedir el reembolso para muchas cosas. Además, tiene un departamento de atención a pacientes internacionales.

- **Ministerio de Salud Gobierno de Chile**

Mc Iver 541, Santiago

Teléfono: +56 225 74 01 00

Página Web: <http://www.minsal.cl/>

Hospitales Públicos:

- **Hospital San Juan de Dios de Santiago**

Huérfanos 3255, Santiago

Teléfono: +56 225 74 22 13

- **Hospital del Salvador**

Avda. Salvador 364, Providencia, Santiago

Teléfono: +56 225 75 40 00

Fax: +56 225 75 37 95

Clínicas Privadas:

- **Clínica Alemana** (con concierto con la embajada y DKV)

Av Manquehue Norte 1499, Vitacura, Santiago

Teléfono Centralita: +56 222 10 11 11

Teléfono paciente internacional: +56 222 10 13 01

Teléfono Urgencias: +56 229 10 99 11

- **Clínica Las Condes**

Lo Fontecilla 441, Las Condes, Santiago / Estoril 450, Las Condes, Santiago

Teléfono Centralita: +56 222 10 40 00

- **Clínica Universidad Católica, S.A.**

Marcoleta 367, Santiago

Teléfono: +56 223 54 30 00

- **Hospital Clínico San Borja- Arrarián**

Santa Rosa 1234, Santiago

Teléfono: +56 225 74 90 00

11 VIDA SOCIAL Y CULTURAL

La vida social es relativamente familiar. No es un país en el que se viva en la calle, sino que la vida social se hace en las casas en los variados clubs deportivos (golf, tenis, etc.) y en los malls. Hay cines (en los malls) y actividad teatral, pero apenas ópera. Existen ciertos museos interesantes (GAM, precolombino), pero nada a la altura de los principales museos españoles.

Sí hay una buena oferta culinaria, generalmente extranjera (española, peruana, italiana...)

Por otro lado, Santiago es una ciudad amigable para niños, con buenos y numerosos parques y juegos para niños en todos lados.

Chile, por sus variados climas y paisajes, es un país interesante para viajar y disfrutar de la naturaleza.

12 SERVICIOS

Por cuestiones varias del sistema local, se recomienda la educación privada. Pero esta es muy demandada y ante tal exceso, los criterios de selección son muy duros. Esto supone que con 4

años el niño se enfrenta a toda una oposición, sobre todo en los colegios de mayor calidad. Es cierto que si llegan al inicio o a mitad de curso los requisitos pueden reducirse, pero el problema será encontrar plaza dado que las clases suelen estar llenas. Para un expatriado español una buena solución puede ser el SEK o el Nido de Águilas, aunque este último tiene un elevado coste. El SEK está acostumbrado a tener españoles en clase y a su llegada a mitad de año. El Nido es un colegio pensado para expatriados y diplomáticos, con amplia presencia de varias nacionalidades.

- **Colegio Internacional Sek Chile**

Los Militares 6640, Las Condes

Teléfono: +56 222 12 71 16

Página Web: www.sekchile.com

E-mail: info@sekchile.com

- **Nido de Aguilas International School Chile**

Av. El Rodeo 14200, Lo Barnechea

Teléfono: +56 223 39 81 00/20

Página Web: www.nido.cl

E-mail: admissions@nido.cl

- **Craighouse School**

El Rodeo 12525, Lo Barnechea

Teléfono: +56 227 56 02 00

Página Web: www.craighouse.cl

- **The Grange School**

Av. Príncipe de Gales 6154, La Reina

Teléfono: +56 225 98 15 00

Página Web: www.grange.cl

E-mail: admissions@grange.cl

- **Santiago College**

Los Trapenses 4007, Lo Barnechea

Teléfono: +56 227 33 88 00

Página Web: www.scollege.cl

- **Lincoln International Academy**

Campus Lo Barnechea:

Av. Las Condes 13150, Lo Barnechea

Teléfono: +56 224 96 76 00

Página Web: www.lintac.cl

E-mail: admisiones-lb@lintac.cl

Campus Chicureo:

Seaquist 100, Chicureo

Teléfono: +56 224 96 76 50

Página Web: www.lintac.cl

E-mail: admisiones-ch@lintac.cl

13 OTROS ASPECTOS

Más allá de las limitaciones legales, debido a la dificultad de traer animales vivos, el problema puede ser que los arrendadores de la vivienda o las comunidades de vecinos no permitan mascotas.

Es posible el empleo de familiares con los permisos oficiales.

14 RECOMENDACIONES PARA INCLUIR EN LA MUDANZA

Chile cuenta con una oferta de todo comparable a la de España. La única diferencia es que los barrios buenos, donde viven los expatriados, tienen unos precios para todo más elevados que en España, especialmente los medicamentos.

15 BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Representaciones oficiales

- **Embajada de Chile en España**

Lagasca, 88 - 28001 Madrid.

Tel. 91 431 91 60

Fax: 91 577 55 60

E-mail: echile.espana@minrel.gob.cl

- **Departamento Comercial Embajada de Chile (ProChile)**

Velázquez, 80, 1º izq. - 28001 Madrid

Tel. 91 435 78 34/97

Fax: 91 435 04 13

E-mail: prochilspain@prochile.gob.cl

- **Consulado General de Chile en Madrid**

Rafael Calvo, 18, 5ºD - 28010 Madrid

Tel. 91 319 07 63 // 95 59

Fax: 91 319 32 78

E-mail: madrid@consulado.gob.cl

• **Consulado General en Barcelona**

Consell de Cent, 355-357, 1º B - 08007 Barcelona

Tel. 93 318 85 86 // 90

Fax: 93 318 63 31

E-mail: barcelona@consulado.gob.cl

• **Consulado Honorario de Vigo**

República Argentina, 27 - 36201 Vigo

Tel. 986 22 28 81/609 73 78 60

E-mail: mdopico@mirel.gob.cl

• **Consulado Honorario de Cádiz**

Bergantín, 11, 11500 Puerto de Santa María

Tel. 956 16 86 28

E-mail: consulhonor.chile.cadiz@gmail.com

• **Consulado Honorario de Sevilla**

Avda. República Argentina, 24, 16º - 41011 Sevilla

Tel. 955 19 99 14/954 99 03 01

E-mail: chsevilla@minrel.gob.cl

• **Consulado Honorario en La Coruña**

Sol, 35, 5ºC - 15003 La Coruña

Tel. 609 86 69 22

E-mail: conchile-lacoruna@hotmail.com

• **Consulado Honorario en Málaga**

Ángel, 1 - 29008 Málaga

Tel. 952 21 14 24/682 21 14 14

• **Consulado honorario en Gran Canaria**

Dolores de la Rocha, 28 - Las Palmas de Gran Canaria

Tel. 928 31 93 91

E-mail: laspalmasconchile@hotmail.com

- **Consulado Honorario en Santa Cruz de Tenerife**

Paseo Milicia de Garachico, 1, 2º, Oficina 28 - 28002 Santa Cruz de Tenerife

Tel. 922 53 30 36

E-mail: consuchile@hotmail.com

- **Cámara Oficial de Comercio de Chile en España**

Via Laietana, 12, 3º 2ª - 08003 Barcelona

Tel. 93 310 15 85/93 310 42 68

Fax: 93 319 68 28

E-mail: camchile@infonegocio.com

Página Web: www.infonegocio.com/camaradechile

Representaciones oficiales españolas

- **Embajada de España**

Avda. Andrés Bello, 1895, Providencia- Santiago

Tel. +56 222 35 27 54 / 222 35 27 55

Fax: +56 222 35 10 49 / 222 36 15 47

Página Web:

<http://www.exteriores.gob.es/Embajadas/SANTIAGODECHILE/es/Paginas/inicio.aspx>

E-mail: emb.santiagodechile@maec.es

- **Consulado General de España**

Av. Nueva Providencia, 2353 - piso 9, Providencia- Santiago

Tel. +56 226 63 30 00

E-mail: cog.schile.info@maec.es

- **Oficina Económica y Comercial**

Consejero: D. Íñigo Febrel Melgarejo

Avda. Nueva Providencia 1901 - piso 8, Providencia- Santiago

Tel. +56 222 04 97 86

Página Web: <https://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/informacion-de-mercados/paises/navegacion-principal/portada/index.html?idPais=CL>

E-mail: santiagochile@comercio.mineco.es

- **Centro Cultural de España**

Av. Providencia, 927, Providencia- Santiago

Tel. +56 227 95 97 00

Fax: +56 227 95 97 50

Página Web: www.ccsantiago.cl

E-mail: repcion.cc.chile@aecid.es

- **Cámara Oficial Española de Comercio de Chile**

Carmen Sylva, 2306, Providencia- Santiago

Tel. +56 222 31 71 60

Fax: +56 222 33 52 80

Página Web: www.camaco.es

- **Agregaduría de Defensa**

Merced, 186 - piso 2, Santiago Centro

Tel. +56 226 32 07 50

Fax: +56 226 32 07 52

E-mail: agredchil@oc.mde.es

- **Consejería de Empleo y Seguridad Social**

C/ Las Torcasas, 103, Of. 101, Las Condes - Santiago

Tel. +56 222 63 25 90

E-mail: chile@meys.es

Página Web: <http://www.empleo.gob.es/es/mundo/consejerias/chile/>

Principales organismos de la Administración pública

- **Ministerio de Economía, Fomento y Turismo**

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449

Torre II, piso 10, 11 y 12, Santiago Centro

Tel: +56 224 73 34 00

Fax: +56 224 73 34 01

Página Web: www.economia.gob.cl

- **Ministerio de Hacienda**

Teatinos, 120 - piso 12º, Santiago Centro

Tel. +56 228 28 20 00

Página Web: www.hacienda.gob.cl

- **Ministerio de Relaciones Exteriores**

Teatinos, 180 - 15º, Santiago Centro

Tel. +56 226 96 25 74 // 226 79 42 01

Fax: +56 226 96 87 96

E-mail: minrel@minrel.gob.cl

Página Web: www.minrel.gob.cl

- **Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON)**

Teatinos, 180 -piso 12º, Santiago Centro

Tel. +56 228 27 51 00

Página Web: www.direcon.gob.cl

- **Dirección de Promoción de Exportaciones (ProChile)**

Teatinos, 180 – piso 10º, Santiago Centro

Tel. +56 228 27 51 00

Página Web: www.prochile.gob.cl

- **Ministerio de Vivienda y Urbanismo**

Av. Libertador Bernardo O'Higgins (Alameda), 924, Santiago Centro

Tel. +56 229 01 11 11

Página Web: www.minvu.cl

- **Ministerio de Bienes Nacionales**

Av. Libertador Bernardo O'Higgins (Alameda), 720, Santiago Centro

Tel. +56 229 37 51 00

Página Web: www.bienesnacionales.cl

- **Ministerio de Obras Públicas**

Morandé, 59, Santiago Centro

Tel. +56 224 49 40 00

Página Web: www.mop.cl

- **Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones**

Amunátegui, 139, Santiago Centro

Tel. +56 224 21 30 00

Página Web: www.mtt.cl

- **Ministerio del Trabajo y Previsión Social**

Huérfanos, 1273 – Santiago Centro

Tel. +56 227 53 04 00 // 01

Página Web: www.mintrab.gob.cl

- **Ministerio de Educación**

Av. Lib. Bernardo O'Higgins, 1371 - Santiago Centro

Tel. +56 600 600 26 26

Página Web: www.mineduc.cl

- **Ministerio de Agricultura**

Teatinos, 40 - piso 9º - Santiago Centro

Tel. +56 223 93 50 00

Página Web: www.minagri.gob.cl

- **Ministerio de Medio Ambiente**

San Martín, 73 - Santiago Centro

Tel. +56 225 73 56 00

Página Web: mma.gob.cl

Otros

- **Servicio de Impuestos Internos (SII)**

Teatinos, 120 - piso 6 - Santiago Centro

Tel. +56 223 95 16 00 // 223 95 12 03

Página Web: www.sii.cl

- **Servicio Nacional de Aduanas**

Plaza Sotomayor, 60 - Valparaíso (V Región)

Tel. +56 600 570 70 40

Página web: www.aduana.cl

- **Dirección Regional Aduana Metropolitana**

Aeropuerto Pudahuel s/n Terminal nacional.

Tel. +56 222 99 52 14/96/62/31

- **Servicio Agrícola y Ganadero**

Avda. Presidente Bulnes 140- Santiago

Tel. +56 223 45 11 00

Página web: www.sag.cl

Organismos oficiales chilenos

- Autoridad Sanitaria de la Región Metropolitana (Seremi de Salud) - www.asrm.cl
- Banco Central de Chile - www.bcentral.cl
- Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo - www.cnc.cl
- Comisión Nacional de Energía - www.cne.cl
- Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) - www.corfo.cl
- Corporación Nacional Forestal - www.conaf.cl
- Dirección de Promoción de Exportaciones (PROCHILE) - www.prochile.cl
- Fundación Chile - www.fundacionchile.cl
- Instituto de Salud Pública (ISP) - www.ispch.cl
- Instituto Nacional de Normalización (INN) - www.inn.cl
- Servicio Nacional de Pesca - www.sernapesca.cl
- Servicio Nacional de Turismo - www.sernatur.cl
- Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) - www.sag.cl ⓘ ¿

Superintendencias

- Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones - www.safp.cl
- Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) - www.sec.cl
- Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) - www.sbif.cl
- Superintendencia de Salud - www.supersalud.gob.cl
- Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) - www.svs.cl
- Superintendencia de Servicios Sanitarios - www.siss.cl
- Subsecretaría de Telecomunicaciones - www.subtel.cl ⓘ ¿

Asociaciones chilenas

- Asociación Chilena de Empresas de Tecnologías de la Información - www.acti.cl
- Asociación de Exportadores de Productos Manufacturados - www.alsexma.cl
- Confederación Gremial de la Mediana y Pequeña Industria de Chile - www.conupia.cl
- Asociación Chilena de Ingeniería Sanitaria y Ambiental - www.aidis.cl
- Asociación de Productores Avícolas de Chile - <https://seragro.cl/?a=794>
- Asociación Gremial de Industriales Químicos de Chile - www.asiquim.com
- Asociación Gremial de Industriales del Plástico - www.asipla.cl
- Asociación de Industrias Metalúrgicas y Metalmecánicas - www.asimet.cl
- Asociación de Bancos e Instituciones Financieras - www.abif.cl
- Asociación Chilena de Empresas de Turismo - www.achet.cl
- Asociación Chilena de Gastronomía - www.achiga.cl
- Asociación de Supermercados de Chile - www.supermercadosdechile.cl
- Asociación Nacional de Productores de Semillas - www.anpros.cl
- Cámara Chilena de la Construcción - www.cchc.cl
- Sociedad Chilena de Software y Servicios – <https://chiletec.org>
- Cámara de Comercio de Santiago - <https://www.ccs.cl>
- Asociación Chilena de Municipalidades - www.munitel.cl

Además de todo ello, se recomienda la conocida literatura chilena (Pablo Neruda, Gabriela Mistral, Nicanor Parra). Respecto a otras lecturas para conocer el país, se recomienda el libro "NO" de Claudio Tironi, en relación al referéndum por la democracia y "Veterano de tres guerras" sobre el conflicto de la Guerra del Pacífico, "Breve Historia de Chile" de Alfredo Sepúlveda, "Hernando de Magallanes" de Stefan Zweig, "El imperio español de Carlos V" de Hugh Thomas.

Para hacerse una buena idea de lo que es vivir como expatriado en Chile (desde una perspectiva anglosajona), se puede consultar este enlace: <https://www.expats.com/en/guide/south-america/chile/>